

# COMUNICADO DE LA <<III CONFERENCIA NACIONAL DE ORGANIZACIONES DEL TRANSPORTE POR CARRETERA>>

En Madrid, a 1 de octubre de 2012.

**El pasado sábado 29 se ha celebrado la <<III Conferencia Nacional de Organizaciones del Transporte por Carretera>> en la que por parte de las Organizaciones de transportistas autónomos de toda España se ha analizado la situación de crisis del sector y consensuado la medidas que se van a exigir al Gobierno de España.**

Las organizaciones convocantes coinciden en la agónica y desesperante situación por la que están atravesando las empresas del sector, especialmente los autónomos, debido no sólo a la situación de crisis que atraviesa nuestro país, que ha provocado un descenso de actividad de más del 30% y la desaparición del 20% de las empresas, sino por el fuerte incremento del precio del carburante, cuyo crecimiento interanual es del 15%, siendo dicha subida de un 70% desde los comienzos de la crisis (enero de 2009). De este modo, el análisis de la situación confirma:

- El desequilibrio entre la oferta y la demanda, con una **superioridad patente de los cargadores** sobre los transportistas impide repercutir cualquier variación en los costes, aplicar la Ley del Estatuto del Trabajo Autónomo (LETA), la Ley de Morosidad, y las CGC (Condiciones generales de contratación).
- En todos los sectores se han abordado programas de reestructuración (minería, siderurgia, naval, etc..) o se ha compensado la liberalización con algún canon (eléctricas). El Gobierno, la Administración del Estado, mantiene una **deuda pendiente con los transportistas** ya que la liberalización del sector se efectuó sin medidas compensatorias que arrojan el actual déficit estructural del sector incapaz de admitir medidas paliativas.
- Los transportistas, además de cotizar como todos a la Seguridad Social y a Hacienda, a través de los **impuestos del gasóleo**, llevamos cotizando miles de millones de euros, año tras año. Sin embargo, sólo ha servido para que se nos vea como una fuente de ingresos (céntimo sanitario).

En este contexto, la <<III CONOTC>> aprobó la **inmediata solicitud al Gobierno de España de medidas de carácter urgente destinadas a paliar la situación de debilidad y desequilibrio de los transportistas frente a los abusos de los operadores de transporte y cargadores**, entre ellas:

- Exigir al Gobierno la **declaración de situación de emergencia**, con medidas de ordenación especiales en aplicación del Art. 13 de la LOTT, medidas fiscales, administrativas, sociales, dotando partidas presupuestarias para su desarrollo, y participar en el destino de nuestros impuestos.
- Es imprescindible e inaplazable la aplicación de **medidas estructurales** que devuelvan la racionalización a nuestra actividad. Estableciendo con carácter obligatorio del plazo máximo de pago de los portes en 30 días desde su realización y la aplicación de la cláusula para la repercusión del coste del carburante en el precio del transporte, sin la posibilidad del pacto en contrario, así como garantizar los derechos sociales de los autónomos económicamente dependientes

Ya que entendemos que el CNTC (Comité Nacional del Transporte por Carretera) no representa y está más lejos que nunca de la realidad de los transportistas efectivos, sirviendo sólo de coartada para avalar las ineficaces políticas del Gobierno y su Ministerio de Fomento, por los representantes de las Organizaciones de Transportistas de todas las Comunidades Autónomas, se ha **decidido poner en marcha movilizaciones de protesta que se irán comunicando oportunamente.**

Como interlocutores legítimos que representamos a la mayoría de los transportistas efectivos de este país, tenemos la esperanza de solucionar nuestra desatención a través del diálogo, pero hemos iniciado un camino de reivindicación de nuestros derechos y de nuestra legitimidad que **no abandonaremos** hasta conseguir ser respetados.

- UNIAMC- ESTATAL  
- FETRANSA – NACIONAL  
- FENATPORT – ESTATAL  
- ASOTRAVA – PAIS VASCO  
- TRADIME – ARAGON  
- ASEMTRASAN – CANTABRIA  
- ATMA – CASTILLA LA MANCHA  
-ASTP (Plataforma España)

#### CONVOCANTES DE LA III CONOTC:

- ATA – MADRID  
- ATA - GUADALAJARA  
- TRADISMER – MADRID  
- TRANSCONT – VALENCIA  
- SINRAPORT – BARCELONA  
- ASTAC – CATALUNYA  
- UNIAMC (Bierzo, Ávila, Madrid, ...)  
- SINTRABI

- ATRANSUR - CÓRDOBA  
- TRANSCONT - TARRAGONA  
- UITA –ASTURIAS  
- EGAS – PAIS VASCO  
-AGRU. PLATAFORMA – MADRID  
- ATRASCOM – MADRID  
- Colectivo Mujeres de Transportistas  
- Legiotrans S.Coop.  
- Guadtrans